

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CHASI M. CCM CIA.LTDA.**

En Guayaquil, a los 13 días del mes de abril del año 2019, a las 09H30 de la mañana, en el domicilio de la compañía, ubicado en Ciudadela: LOS ESTEROS Barrio: S/N Calle: LUIS NOBOA NARANJO Numero: 2 Intersección: JUAN MONTALVO C. Manzana: 20A Conjunto: S/N Bloque: 127 , se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA CHASI M. CCM CIA.LTDA., con la asistencia de sus accionistas señores: **CHASI MEDRANDA ANDERSON MICHAEL** por sus propios y personales derechos propietario de **400 ACCIONES**; y **CHASI MEDRANDA JORGE ANTONIO** por sus propios y personales derechos propietario de **400 ACCIONES**. Previamente se verificó que los asistentes constituyen y representan la totalidad del capital suscrito de la compañía y que en forma unánime decidieron instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar sobre los siguientes puntos:

Uno) Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal de la Compañía respecto del ejercicio económico 2018

Dos) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y demás documentos relativos al ejercicio económico 2018

Se instala de esta manera la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, bajo la **Presidencia del CHASI MEDRANDA JORGE ANTONIO** y se designa para que actúe como **secretario Ad-Hoc CHASI MEDRANDA ANDERSON MICHAEL**, quienes estando presentes aceptan las designaciones. Una vez instalada la junta, se dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día:

El primer punto, sobre el Informe de Gestión del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2018, mismo que queda aprobado.

El segundo punto, los Estados Financieros y demás documentos anexos de la compañía respecto al ejercicio fiscal 2018. La Junta luego de haber revisado dichos documentos, los aprueba por unanimidad para que se proceda con el respectivo registro en los entes de control.

Una vez que se han conocido y resuelto el objeto de esta junta, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, lo que así se hace, luego de

la que se reinstala la sesión, se le da lectura en alta voz al texto del acta y se aprueba, con lo cual termina la presente sesión a la 10H30 de la mañana, firmando para constancia los accionistas.



CHASI MEDRANDA JORGE ANTONIO

C.I. 0951209105

PRESIDENTE - ACCIONISTA



CHASI MEDRANDA ANDERSON MICHAEL

C.I. 0952182269

ACCIONISTA

CERTIFICO: Que el texto que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía y al que me remito en caso de que sea necesario. -

Guayaquil, 13 de abril del 2019



CHASI MEDRANDA ANDERSON MICHAEL

SECRETARIO AD-HOC